

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda nombrar para las Forensias que se indican a los Médicos forenses que se mencionan en virtud de concurso de traslado.

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 30 de mayo último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de junio siguiente, sobre provisión de Forensias vacantes y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 25 del Reglamento orgánico de 10 de octubre de 1968,

Esta Dirección General acuerda:

- Primero.—Nombrar para las Forensias que se indican a los Médicos forenses que a continuación se relacionan.
- Segundo.—Declarar desiertas las Forensias de Alcázar de San Juan, Alcira, Almería n.º 2, Almería n.º 3, Antequera, Aracena, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Arrecife, Avilés n.º 2, Ayamonte, Azpettia, Bande, Berja, Betanzos, Burgos n.º 3, Cam-

bados, Carballo, Cazorla, Cervera del Río Pisuegra, Corcubión, Chantada, Chiclana de la Frontera, Fonsagrada, Fraga, Fregenal de la Sierra, Gerona n.º 1, Cufá, Huelva n.º 2, Ibiza, Inca, La Bañeza, La Carolina, La Laguna n.º 2, Lalín, Lora del Río, Los Llanos, Llanes, Llerena, Mahón; Málaga n.º 1, Málaga n.º 4, Marchena, Medina del Campo, Miranda de Ebro, Mondoñedo, Osuna, Palencia n.º 2, Peñarfoya-Pueblonuevo, Pola de Laviana, Ponferrada n.º 2, Priego de Córdoba, Puebla de Sanabria, Puebla de Trives, Puerto del Rosario, Reinosa, Reus, Sahagún, San Sebastián de la Gomera, Santander n.º 1, Santoña, Telde, Tudela, Tuy, Ubeda, Valverde del Camino, Valverde de Hierro, Vélez-Málaga, Villalba de Lugo, Villalpando, Zafra, Caravaca.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 4 de julio de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe del Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Forensia para la que se los nombra
D. José Zaragosi Moliner	Játiva	Sueca.
D. Rafael Blanco León	Exc. voluntario	Cabra.
D. José Luis Molinero Marina	Montilla	Tarragona número 2.
D. Miguel Timoner Vidal	Manacor	Palma de Mallorca número 2.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia, rama de Juzgados.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslado anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de junio de 1972 para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción,

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 73 del Reglamento orgánico, aprobado por Decreto de 8 de junio de 1969, ha acordado:

1.º Nombrar a los Oficiales de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican.

2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las restantes vacantes anunciadas en el concurso de fecha 18 de mayo de 1972, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de junio del mismo año.

3.º Los funcionarios comprendidos en la anterior relación habrán de tomar posesión de sus destinos dentro del plazo que el propio Reglamento señala.

4.º Se considera excluido de este concurso don Arturo Mateos Antón por haber tenido entrada su solicitud fuera de plazo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de julio de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Juzgado destino actual	Juzgado para el que se nombra
D. Honorato Moreno Murciano	Barcelona número 3	Barcelona número 15.
D. Arsenio Moya Trejo	Burgos número 3	Valverde del Hierro.
D. Ildefonso José Martínez Martínez	Gijón número 3	La Bañeza.
D. Diego Morgado García	Vélez-Málaga	Málaga número 6.
D. Galo la Orden García	Almería número 2	Murcia número 2.
D.ª María Luisa Sahagún Fatás	Vergara	Aoiz.
D. Enrique Fernández García	Reingresado	Mula.
D. Miguel Alcón Morcillo	Reingresado	Vendrell.
D. Celerino Cuadrado Matallana	Reingresado	Zamora número 2.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito de Jaén a don Francisco Carpio Mateos, Notario de dicha ciudad.

Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del Distrito de Jaén (Granada) y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente reglamento.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito de Jaén a don Francisco Carpio Mateos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de julio de 1972.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Granada.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 7 de julio de 1972 por la que se destina al Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que se cita.

Por reunir las condiciones exigidas en la norma 6.ª de la Orden de 19 de febrero de 1953 («Diario Oficial» número 44), y para cubrir vacantes de Guardias de segunda de Ingenieros (Transmisiones), de las anunciadas en concurso oposición por Orden de 29 de octubre de 1971 («Diario Oficial» número 271), se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que a continuación se relaciona:

Cabo Marinero José Márquez Sánchez, de la Fragata Rápido «Rayo», Marín (Pontevedra).